ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
4 de Diciembre 1887.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 81.

CUESTIÓN VITAL.

Nuestro estimado colega *La Derecha* de Zaragoza en su número correspondiente al 26 de Noviembre próximo pasado, publica el siguiente artículo cuyas apreciaciones, hijas del buen deseo y de la necesidad apremiante de resolver ese gran problema tan acariciado por este desventurado país, tienen en nuestro concepto mucho de pesimistas, si bien obedecen al singular objeto que su autor se propone, puesto que dirá que cuando no se puede conseguir *el todo* busquemos la parte mayor de él.

Como hemos de ocuparnos detenidamente de este escrito, nos concretamos hoy á trasladarlo íntegro á nuestras columnas para que nuestros lectores puedan formar juicio de él antes de ser contestado por nosotros.

UNA SOLUCIÓN

DE FERRO-CARRIL Á TERUEL.

Deseosos, como los que más, de ver cruzada de ferro-carriles la desheredada provincia de Teruel, hemos seguido atentamente lo que ha venido sucediendo con el ferro-carril de Calatalud á Teruel, cuyas subastas se han declarado siempre desiertas y ante tan negativo resultado ahora se aboga por el concurso, lo que debe intentarse y trabajarse sin descanso, como deben ponerse en práctica todos aquellos medios ó ideas que pueden conducir al fin deseado, sin descansar un momento en tan patriótica tarea.

Puesto que existe quien ha iniciado ya la campaña en favor del concurso,—lo cual aplaudimos,—y aducido en pro de él argumentos de gran peso como lo sucedido con el ferro-carril del Noroeste, nosotros no penetraremos en ese terreno, respetando la gloria que le cabe al que la acaba de iniciar, en cuyos argumentos bien merecen fijen su atención, lo mismo los representantes de dicha provincia que la comisión gestora de Teruel del expresado ferro-carril, la que no debe darse por vencida,—suceda lo que suceda,—hasta conseguir el fin apetecido.

Nosotros nos permitimos indicar aquí lo que podría ser otra solución de ferro-carril á Teruel.

La sociedad catalana general de Crédito de Barcelona ha construido el ferro-carril económico de Cariñena á Zaragoza.

El proyecto de ferro-carril económico de Cariñena á Daroca se hizo ley por las Cortes,—después de haber hecho el depósito correspondiente,—el 10 de Julio de 1885, fué sancionada por la corona, y el 14 del propio mes apareció inserta la concesión en la *Gaceta oficial* de Madrid, su número 195.

La prensa acaba de comunicarnos que la Diputación de Zaragoza ha acordado subvencionar con 2.500 pesetas por kilómetro el ferro-carril anterior, por el que una sociedad respetable,—que ha construido otras vías en Aragón,—se halla en negociaciones para su construcción.

Puede decirse, pues, que se halla resuelto el problema del ferro-carril de Zaragoza á Daroca, punto este último á mitad de longitud de Teruel á Zaragoza.

Tenemos á la vista la «Memoria del ferro-carril económico de Cariñena á Daroca», y en ella vemos que el presupuesto de construcción de cada kilómetro es de 118.684 pesetas 89 céntimos, á pesar de tener que construir un túnel de 1.000 metros de longitud en el puerto de Cariñena, un puente de un tramo metálico de 33 metros de luz sobre el arroyo del Robo, otro puente de un tramo metálico de 12 metros de luz sobre el barranco, al kilómetro 20'475, un acueducto de hierro, cinco pontones, tres alcantarillas, una tajea, etc., etc.: compárese ese presupuesto con el de una vía ancha y se verá la diferencia.

Conocemos la topografía del terreno de Daroca á Teruel y por ello suponemos con algún fundamento, que el coste de construcción de cada un kilómetro de ferro-carril económico de Daroca á Teruel, no debe exceder de 80.000 pesetas, y suponiendo que medien 80 kilómetros entre los dos puntos últimos, el coste total de la línea de Daroca á Teruel, sería el de *seis millones cuatrocientas mil pesetas*.

Si la idea del concurso de la línea de Calatayud á Teruel llega á ser tan desgraciada como el procedimiento de las subastas, entendemos que llegado que sea este caso debe pensarse seriamente en constituir una sociedad en Teruel que acometa los estudios del ferro-carril económico de este punto á Daroca, que costarían unos seis mil duros y luego hacer el depósito correspondiente para obtener la concesión y con ella transferir el asunto como se ha hecho con la línea de Val de Zafán á San Carlos, con la de Cariñena á Zaragoza y se intenta hacer con la de Cariñena á Daroca á una compañía que garantice la construcción.

Consulte la comisión gestora de Teruel la ley de ferro-carriles de Montero Rios,—en la que por ella, según se dice,—se autoriza á verificar la locomoción á vapor por rails por las carreteras del Estado, y si esto resulta cierto, entonces el presupuesto de la línea de Teruel á Daroca quedaría reducido al material fijo y móvil, asiento de vía, telégrafo, construcción de edificios, etc., puesto que la explanación,—que es lo que más cuesta,—la de el Estado si existe la mencionada ley que, suponemos existirá, porque hemos visto en España emplazado un ferro-carril por una carretera.

De Cariñena á Ricla,—punto este último de la línea de Madrid á Zaragoza,—nos consta existen unos estudios de ferro-carril económico, cuya longitud comprende 26 kilómetros.

Existen también unos estudios de otro ferro-carril económico que, arrancando de Alcañiz y pasando por Calanda, Montalbán y Molina de Aragón, van á terminar á Sigüenza, y finalmente, con la denominación de «Red de ferro-carriles económicos de Aragón» se están estudiando varios proyectos en los que se halla comprendida una línea desde Lérida, Fraga, Bujaraloz, cruzando el Ebro por Velilla, va á Belchite y Daroca, y otra de Belchite á Utrillas, empalmando con el proyecto que de este punto va al puerto marítimo de Vinaroz.

Lo hemos dicho varias veces y lo volvemos á repetir ahora, que sería muy conveniente que la Diputación provincial de Teruel, imitando el patriótico ejemplo de la de Zaragoza, acordara el subvencionar con 2.500 pesetas por kilómetro á todos los ferro-carriles económicos que se construyan en dicha provincia, porque ellos son los llamados á desarrollar tanta riqueza minera como la misma atesora, sin que hasta el presente ¡oh vergüenza! haya sido saludada por el silbido de la locomotora.

Somos muy partidarios de los ferro-carriles económicos por su diferencia de coste á los de la vía ancha y porque hemos visto desarrollar un gran tráfico en los de Bilbao á Durango, en los de Triano, en los de la Orconera, Irosiore y la Franco Belga, como en los de Sestao, en las explotaciones mineras del Norte de España, todos económicos.

Las vías anchas necesitan un excesivo capital que generalmente no se encuentra en España, mientras que las vías estrechas, costando muchísimo menos, ofrecen en sus realizaciones menos dificultades financieras y este ejemplo lo tenemos muy cerca de nosotros, puesto que la Catalana General de Crédito, como hemos dicho ya, acaba de construir la línea de Cariñena á Zaragoza.

Si por el concurso no se construye la línea de Calatayud á Teruel, busque esta última ciudad la solución en la prolongación del ferro-carril económico de Daroca, puesto que del último punto á Zaragoza se halla resuelto el problema con la concesión de Daroca á Cariñena y abierta á la explotación la línea de Cariñena á Zaragoza, base que ofrece garantía para continuar á Teruel.

Si á las Cortes se llevase el proyecto general de ferro-carriles enumerados en este escrito y se obtuviera una subvención para los mismos de cinco mil duros por kilómetro, es seguro que no veríamos desiertas las subastas, y al Gobierno costarían bastante menos esas subvenciones que la que otorgó á la línea de Calatayud á Teruel, á pesar de lo cual no ha habido postor en ninguna subasta.

ANITORGIS.

POLITICOS AUDACES.

Quien siga atentamente el rumbo dado á nuestra política local de algunos años acá, habrá observado con sentimiento la completa transformación llevada á cabo por un sinnúmero de causas, las mas de ellas inesperadas y otras anómalas y maquiavélicas.

Con hondo pesar recordamos la célebre y popular frase de un malogrado amigo, conocido años atrás por su historia política, cuando repetía en sus intencionados escritos, que éste nuestro querido pueblo era *el país de los viceversas*, en razón á los fenomenales casos y cosas que ordinariamente se sucedían, llenando de admiración á los políticos que de buena fé seguían en nuestro pueblo, paso á paso, el curso de los acontecimientos que más tarde, desgraciadamente, habían de producir entre nosotros la perturbación y el indiferentismo más culpable, ¿Quién no recuerda con complacencia á aquellos leales y

sinceros defensores del credo liberal, norma de nuestras tradiciones y propagadores acérrimos de las doctrinas democráticas, hoy tan generalmente sustentadas en nuestro pueblo? ¿Es posible olvidar su enseñanza sin caer en el feo vicio de la ingratitud y deslealtad? Tales patricios legaron á sus hijos ejemplos de amor patrio, abnegación, consecuencia y lealtad; pero no todos, acaso, hayamos sacado igual fruto de la herencia legada. Si fuéramos á analizar las causas originales de nuestro actual estado político, dificilmente, podríamos enumerarlas y determinar el origen primordial de nuestras profundas excisiones y de nuestros antagonismos sin cuento. ¿Será que hemos degenerado aleccionados con la experiencia y los contínuos desengaños? O es que de pocos años á esta parte los rozamientos en el campo de la democracia han mitigado algún tanto el entusiasmo de los muchos que la rinden ferviente culto? Pero dejémonos de hipotéticas reflexiones y vengamos á nuestro primitivo objetivo que es demostrar que en nuestro liberal pueblo, han germinado elementos nocivos y extraños que han trabajado por producir la division y el encono en nuestras filas, que por ser las más numerosas necesariamente tenían que ser las mas temibles. No hemos de citar nombres propios ni fracción determinada, pues harto conocen nuestros lectores á esos tipos, hijos espúreos de este honrado vecindario que después que les dió generosa hospitalidad convirtiéronse en sus verdugos y tienen la manía de enseñorearse de todo lo que está al alcance de su insaciable codicia. Lo mismo envuelven en un ruidoso litigio á los infelices labriegos que no secundaron sus órdenes, como exhuman de los archivos oficiales expedientes injustos que les dan honra y provecho á ellos y á sus paniaguados. Si se llamaron liberales fué hasta que escalaron un puesto en el botin del presupuesto, siendo absolutistas de raza, y reconocidos así de antiguo en la aldea de donde salieron por arte de *birli* y *birloque*. Vedlos por donde quiera que caminan, llevan, la sonrisa en los lábios y la ponzoña en el corazón para herir á mansalva á los incautos que los crean. Nadie les iguala en cometer tropelías, infamias y vejaciones; su presencia es necesaria en todas partes para no dejar á nadie manejar la cosa publica, puesto que en ello están grandemente interesados y, sobre todo, cuando á su alrededor solo ven patanes ó señores de casa feudal. Políticos aventureros su afan todo es vivir con el que manda, aun cuando tengan que hacer bajezas y violentar su conciencia, arrastrándose en la vil adulación del que manda ó constituyéndose en vijías del que en algo pueden temer.

Esos tipos son la lepra más temible de nuestra sociedad y los mayores enemigos de nuestra política local. Ellos lo invaden todo y en todas partes dejan rastro de sus pérfidos planes. Los liberales turolenses los conocen perfectamente y no se dejarán fácilmente arrastrar por sus mentidas y falaces palabras. Conocidos sus planes maquiavélicos nada mas fácil que desconcertarlos y reducirlos á la impotencia, tomando buena nota de ellos para juzgarlos en su día como se merecen, ya que hoy nos tratan como á enemigos encarnizados.

Esperemos.

CRÓNICA.

La sesión ordinaria que celebró nuestro municipio el último viernes fué breve y únicamente se despacharon en ella algunos asuntos de escaso interés, aprobándose algunas cuentas de la administración de Consumos y varios dictámenes de la comisión de Obras.

También se leyó el estado de distribución de fondos del mes finado, sobre el cual recayó unánime aprobación de los ediles.

—

Compuesto ya este número hemos recibido por el correo el original de un artículo suscrito por nuestro diligente é ilustrado amigo, don Domingo Gascón, en contestación al que publicamos en la sección editorial y que va firmado con el pseudónimo *Anitorgis*.

El señor Gascón, anticipándose á nuestros deseos, demostrará cumplidamente al anónimo autor *sus pesimismos* en la materia que trata y el camino tortuoso emprendido para conseguir una via férrea que no puede llenar las aspiraciones del país, no siendo de via ancha como tenemos derecho á pedirla.

En el número próximo insertaremos el escrito de nuestro querido correligionario.

—

Nuestro distinguido amigo y paisano, don Joaquín Arnau é Ibañez, catedrático del Instituto de 2.ª enseñanza de Avila, ha sido nombrado numerario de la cátedra de Metafísica de la Universidad de Valencia.

Felicitamos sinceramente á nuestro ilustrado amigo por su merecido ascenso.

—

La epidemia variolosa que ha bastante tiempo existe en *La Puebla de Valverde*, va decreciendo y tomando el caracter de benigna, siendo ya en pequeño número las defunciones ocasionadas por dicha enfermedad.

—

Llamamos la atención del señor presidente de la Audiencia de lo criminal de este distrito para que se digne ordenar se celebren con la puntualidad debida los juicios orales, pues de esta manera no se perjudicarán los intereses de los llamados á intervenir como defensores, peritos ó testigos. Se dan muchos casos de citar para las diez de la mañana y *los señores* suelen dar principio á las 12, como sucede varios dias.

Los encargados de administrar justicia deben ser los primeros en dar ejemplo de religiosa puntualidad en todos sus solemnes actos.

—

La *Gaceta* del 27 de Noviembre ha publicado el Reglamento para la ejecución de la Ley sobre derechos pasivos y jubilaciones á los Maestros.

Nos parece que á estos se les somete á trabas demasiado rigurosas para poder conseguir el beneficio que por aquella disposición se les concede. En cambio otras clases dependientes de la Administración pública, tienen el camino demasiado franco para disfrutar jubilaciones y cesantias con sueldos escandalosos.

Y hay *compensación*.

—

El viernes último dieron principio los ejercicios de oposición á la escuela de niñas de Albalate del Arzobispo.

Cinco señoritas tomaron parte en el ejercicio escrito, siendo aprobadas cuatro; las cuales terminaron ayer el practico y mañana á los dos de la tarde tendrán el de labores.

Oficia de pontifical (presidente) el señor don Juan M. Ferrer, al cual deseamos más acierto y capacidad para dirigir la honrosa lid que tuvo en las oposiciones anteriores su colega don José Lopez, cuya conducta censuran todos los que en algo estiman los fueros de la justicia y la ciencia holladas.

Esto lo decimos con permiso de su criterio *jurídico, pedagógico* y *literario*, y de la venia del famosísimo *don Justiciero* de antaño, repudiado recientemente por su adorada *Astrea*.

Tendrémos que lamentar alguna nueva injusticia en las oposiciones que se estan llevando á cabo?

El tribunal debe inspirarse única y exclusivamente en la imparcialidad y la justicia, dando la escuela a aquella opositora que mejores ejercicios practique, desestimando influencias de *caciques* y *exigencias de diputados cuneros* de los que amenazan con cesantias y trabajos á los que no atienden sus recomendaciones.

De no hacerlo así, diremos que las oposiciones son *merienda de negros*, y los jueces autómatas que jiran según el impulso que les dá el que es más fuerte y puede prodigarles mas favores, según cuadre á sus estómagos.

—

El miércoles á las 7 de la noche falleció doña Josefa Cascante y Ciruelo de Mateo, á la avanzada edad de 75 años. Un repentino y penoso padecimiento la condujo en pocas horas al sepulcro, dejando sumida en la mayor aflicción á su dilatada familia.

Nos asociamos al dolor que esta experimenta por tan irreparable pérdida, y pedimos á Dios que el alma de la finada descanse en el lugar de los predestinados.

—

Es altamente censurable la conducta del ex-presidente del Tribunal de oposiciones, don José Lopez Civera que se ha permitido la licencia de facilitar á un periódico un documento de índole oficial y privada.

Con justicia condena un periódico ese abuso de autoridad y confianza y nosotros asociándonos al colega llamamos la atención de la ilustre Junta de Instrucción pública para que imponga el oportuno correctivo al autor del hecho.

Lo raro es que el señor Lopez, tenga el honroso título de *Licenciado en derecho* y sea individuo de aquella corporación y haya obrado con tan punible ligereza.

Pero ¿quién no sabe lo fatal que es don José? ¡Cómo se dejó V. engañar por *los justicieros*!

—

Parece ser que de poco tiempo á esta parte se observa en la prensa republicana, cierta reacción en favor de la unión de todos los republicanos, única fórmula salvadora para que la democracia se abra paso en el más breve tiempo y demuestre á sus tenaces y compactos enemigos, que si las mezquinas discusiones no hubieran existido en nuestro campo dificilmente imperarian hoy los restos de fracciones averiadas, sin un átomo de liberalismo bajo cuyo manto engordan y se redondean con el mayor cinismo é hipocresia.

Vean sinó lo que pasa en nuestra democrática ciudad, manipulada por carlistas disfrazados, sin pudor político, ni historia que los abone.

En cambio los republicanos que componen la mayoria del pueblo son mirados por aquellos *chupópteros* como si fueran de raza indigna ó dejenerada.

No lo olvidemos.

—

Se ha concedido abono de sueldo desde fin de Julio de 1882, hasta fin de Marzo del 84, al coronel jefe de esta zona militar, don Eduardo Alcocer Sanchez.

Y al coronel, don Juan Navarro Herranz, que servia en el batallón depósito de Huesca, el retiro para esta capital.

—

La Unión, órgano del señor Vallés, en su último número, hecho de encargo por lo visto, trata de demostrar con razonamientos hûeros y afirmaciones ligeras que el tribunal (salvo dos dignísimos é independientes jueces) obró rectamente al conceder la *primer escuela* de la provincia á la señorita Miguel, cuyos ejercicios fueron muy inferiores á los verificados por las opositoras señora Juan y señorita Llano.

Sentimos en el alma tener que ocuparnos de este enojoso asunto, pues necesariamente hemos de herir la susceptibilidad de la señorita Miguel que nos merece respeto y simpatías por varios conceptos; pero cuando se nos reta por el director de *La Unión* de una manera soberbia á que entablemos razonada polémica sobre el asunto, nobleza obliga á aceptarla, dejando á un lado conveniencias sociales á que por nuestra parte jamás hubiéramos faltado.

El señor Vallés ha debido meditar con tranquilidad de espíritu el alcance de su extemporáneo reto y considerar que la vindicta pública, la prensa, el público numeroso é imparcial que presenció la lucha literaria, han pronunciado su solemne fallo y escudados en él, con la imparcialidad é independencia que desde luego tenemos, demostraremos á *La Unión* que ha perdido la brújula y como náufrago perdido en profundos mares, no le quedará ni el único recurso de asirse á frágil tabla que que la libre de ir á fondo.

Puede, pues, el señor Vallés, fijar las bases de la controversia periodística, y, desde luego quedan aceptadas.

Por nuestra parte solo hemos de imponerle dos para después de la discusión total:

Por hoy nos reservamos darlas á conocer puesto que hay tiempo.

Estamos, pues, á disposición de *La Unión*.

—

Sepa *La Unión* que los hombres del Eco no han cometido nunca *esos disparates* de que habla. Tendrán poco talento, segun V., pero tienen su conciencia limpia y nadie, absolutamente nadie, puede señalarlos con el dedo como autores de *chanchullos, botines ni felonías* y lo único que han tenido ha sido excesiva prudencia para no poner en evidencia los actos punibles de ciertas gentes que venden la conciencia por un miserable *plato de lentejas*, cual otro Esaú.

Déjese de imputar ofensas á nadie para no vernos en el caso de sacar á relucir con sus negros colores *botines* que aun han de dar juego.

Ante todo, hermana, hidalguía en la manera de señalar.

Nuestro apreciable colega *La Asociación*, después de saludar y dar la bienvenida á nuestra primera autoridad civil, le dice en son de consejo desinteresado:

«Empero un consejo y termino: procure V. S. hacerse con una buena escoba.... y á barrer. Mire V. S. que aunque *somos* de pueblo, sabemos que hay muchos escombros que entorpecen y dificultan la buena administración. ¡Escombros tradicionales que hay que barrer, si es que la provincia ha de salir un dia de esa especie de feudo de heredad con que la *gobiernan* ciertos caballeros particulares!

Si V. S., señor gobernador, se atreviera á tanto, con nuestro aplauso, conquistariase el aprecio y consideración de ésta pacientísima provincia.

Estaremos á la mira y.... aplaudiremos.... *ó lo otro*...»

¡Muy bien, amigo Garcés!

D. Manuel Lope y Pura, exdirector de esta Normal de Maestros y profesor auxiliar de la de Maestras, ha sido nombrado Maestro en propiedad de una escuela de párvulos de Barcelona.

La Junta de la Liga Agraria de esta Capital á los propietarios, ganaderos y agricultores de la provincia, dirige la siguiente circular:

«Nombrada esta Junta en una reunion de propietarios que se celebró el dia 20 del mes actual en el salón de sesiones del sindicato de riegos de esta ciudad, se cree en el deber de dirigiros su voz.

No prorrumpiremos en lamentos. Al enfermo le interesa más que se le aplique el oportuno remedio, que el manifestarle que su enfermedad es muy grave. Nada diremos, pues, sobre la ruina inminente que amenaza á la agricultura española. El programa que, para evitar esa ruina, ha formulado la Junta central de la Liga Agraria es este: Considerable rebaja de las contribuciones territorial, de cultivo y ganadería; aminoración de la de consumos; eficaz protección de la industria; fomento de todos los intereses materiales; igualdad en la tributación, y reducción de los gastos públicos en un justo límite.

¿Os parece bien este programa? ¿Merece vuestra aprobación? ¿Si? Pues á organizarse inmediatamente; á constituir Juntas de distrito en las cabezas de los partidos judiciales, y locales en todos los pueblos de la provincia; á elevar vuestra voz á los poderes públicos; á trabajar sin descanso para que se conviertan pronto en leyes esas legítimas aspiraciones.

Como la realización del programa de la Junta central de la Liga Agraria os conviene evidentemente á todos, nos limitaremos á deciros que, para salvaros, es preciso que no permanezcais en la inacción, que os movais, que os agiteis, que hagais algo por vuestra parte. Si nada haceis.... á nadie atribuyais vuestra aflictiva situación.

Teruel 30 de Noviembre de 1887. =*José M.ª de Soto.=Francisco Castanera.=Pablo Maícas.=Nicolás Lanzuela.=Pedro Arnalte.=Victorino Aquavera.=Bartolomé Esteban.=Lamberto Eced.=Alejandro Escriche.=Aurelio Benito.=José Hernando.*

VARIEDADES.

BAILE MACABRO.

A don Pelegrín Bertolín Belmonte.

Adiós, quietud; adiós, tranquilidad; adiós, suaves ondulaciones producidas por los besos del céfiro en nuestras tersas frentes.

Adiós, rocío de la mañana, que llenabas de perlas irisadas, los cálices de las flores, y lucías tus galas de mil colores en la verde pradera.

Adiós, cánticos del gilguero y del ruiseñor, que llenaban de alegría la campiña.

Adiós, tiernos idilios pastoriles, á cuyo son bailaban los pastores y zagalas mientras la oveja sesteaba á la sombra de la vieja encina.

Adiós, padre; adiós, hermanas; dicen las secas hojas, al caer del ramo que las crió y al separarse de las compañeras de toda su vida.

Ya no se mirarán las desmayadas hojas del sauce en el espejo que formaban las aguas de su ribera, ni verá la imagen de sus hojas el roble vecino de la cristalina fuente.

Ya no se columpiará el reyezuelo en el verdoso follaje, entre alegres sonatas de otros mil pájaros que cantaban escondidos; ya no acariciarán las hojas del álamo, verdosas por su cara y plateadas por el envés, al engalanado lirio que se levantaba á sus piés; ni la brisa juguetona se entretendrá en el follaje á darnos conversación; ni el fragante tomillo embalsamará las auras de la mañana; ni el ligero vientecillo nos traera el alimento entre sus alas; dicen las hojas, al caer muertas del frío del invierno.

En verdad, que sí: vuestra vida, pobres hojas, ha terminado ya; y vuestro cadaver, cual espectro salido de la tumba, comienza su errante peregrinación sin rumbo fijo, ni estrella que le guie. Al rededor del tronco que os ha criado, permanecereis algunos dias con muchas de las hermanas, formando un matalofaje de fríos esqueletos. Pero pronto el viento del invierno saldrá furioso de las negras y profundas cuevas de la tierra y de los sótanos de los palacios derruidos, donde se alberga, y sacudirá con furia vuestra seca fibra, cual despiadado sepulturero, levantadoos del suelo, formando remolinos que os conducirán en sacudidas rotatorias adonde no se sabe. Y dando saltos y tumbos, marchando adelante y retrocediendo de repente; chocando á cada paso con las secas ramas del arbusto que tirita de frio, y subiendo y bajando bruscamente en brazos del aquilón que os arrastra, no gozareis un momento de reposo, ni podreis descansar en vuestros sepulcros.

En los sitios resguardados, en los sótanos donde el viento no zumba con tanta gravedad, descansareis algún momento, amontonadas en confuso desórden; pero no cesareis de ser agitadas por el remolino que os hará girar en diferentes direcciones, subir y bajar, danzando unas entre otras, envueltas entre polvo en la tierra hasta que el huracan os conduzca á todas á lugares no vistos nunca, ni pensados, otros, arrastrados por la corriente del arroyo, rodareis con vertiginosa rapidez, chocando y deteniéndose algunas en los cautos, hasta llegar á los pozos, donde el gorgoteo del agua, por más que no querais, os hará bailar desordenado rigodón.

Una que otra lograis separaros de la balumba en que estais, pero es más aun para aumentar vuestras danzas rotatorias, que para gozar de la calma apetecida.

Solitarias por las calles, os conduce el torbellino á los rincones de las plazas, donde en revuelto movimiento repetis por la noche los pesares que los enamorados se han contado de dia á vuestra vista.

En las oquedades de los muros y paredes viejas, quedais prendidas muchas por la cuerda de la araña que os suspende como la soga á un ahorcado, sin dejaros descansar ni un momento la rotación que os imprime el huracan.

Al pié de las solitarias cruces, que en los caminos recuerdan una desgracia humana, pasais la noche, otras, subiendo de vez en cuando á los brazos de ella, donde os agarrais, murmurando plegarias que erizan el pelo del nocturno caminante.

En confuso tropel arremeteis también contra las torres y veletas de los campanarios, exhalando gemidos como escapados de una tumba, cayendo poco después en los ámbitos de un cementerio, donde os arremolinais en círculos para murmurar fúnebres lamentos en torno de las blancas calaveras.

Pero esta danza fúnebre, este baile de la muerte, cesará; aun tendreis vida, esqueletos ambulantes; cuando pase el invierno, gozareis del reposo y de la tranquilidad que os hace falta; el viento suave que imperará entonces os dejará descansar y parte de vuestros miembros, vuestros átomos, las almas de vuestra existencia volverán según la metempsicosis vegetal, ó nutrir y animar nuevas plantas, nuevas hojas, nuevos cálices, y nuevas corolas. Aun sereis más felices que fuisteis si cubristeis los prados y los bosques de verde alfombra, solo fué para que las flores lucieran sus iris encima de vuestros tapices; dectro de poco, vosotras mismas, convertidas en rosas, os recreareis ufanas en la verde alfombra de la naturaleza y os cantarán en coro, todas las hojas, murmullos de suaves melodías; vendrán otra vez la quietud y la tranquilidad tan deseada, y rizarán las auras vuestros finos pétalos, en el arbusto en que nazcais; el rocío matinal llenará de perlas y diamantes vuestros cálices; los cánticos del jilguero y del ruiseñor resonarán en la campiña; tañirán la flauta pastoril á la sombra del arbol que os ostente, y besarán vuestros lábios los pastores y zagalas, cuando les rinda el baile; á vuestros padres los volvereis á ver lo mismo que cuando nacisteis por vez primera y á vuestras hermanas convertidas en flamantes capullos de flor.

Mas tarde quedareis, cambiadas en fruto; y, entonces, tu temais; vivireis por eternidad de eternidades.

J. Martin.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

TRIGOS.—*Chamorra superior*, de 15'65 á 15'83, reales. Doble Decálitro ó sea de 33'50 á 34 reales fanega.

Id. id. ordinaria, 14 95 15'18 idem id. 32, 32'50.

Idem *Candeal*, 14'48 14'71 idem id. 31 á 31'50.

Idem *Chamorro de Castilla*. 14'25 14'48 id. id. 30'50 á 31 rs.

Idem *Blanqueta o Royo*, 13'09 13'32 id. id. 28 á 28'50

Idem *Jeja*, 13'32 13'55 id. idem 28'50 á 29.

Idem *Morcacho*, 10'74 á 11'21 idem id. 23 a 24.

Idem *Centeno*, 10'28 ó sea de á 22 rs. fanega.

Idem *Cebada* 8'41 8'64 id. idem 18 á 18'50.

Idem *Avena* 7'47 7'71 id. idem 16 16'50.

HARINAS, de 1.ª 32 á 32'50 pesetas saco de 92 kilos para fuera, 5'25 pesetas arroba para la población.

Idem de 2.ª de 30 a 30'50 pesetas arroba id. id.

Idem de 3.ª á 25 á 25'50 id. id.

Arroz cilindrado superior de 20'43 á 21'19 reales los 10 kilos ó 27 á 28 reales arroba.

CARNES, de *Carnero*, 1'60 pesetas kilo

Idem de *obeja*, á 1 peseta 20 céntimos id.

TOCINO AÑEJO, á 5 pesetas id.

Idem Fresco á 1'80

JUDÍAS *pinet blancas*, 10'59 11'35 rs. los 10 kilos, ó 14 15.

Garbanzos superiores sauco 50'73 51'48 id. id. 67 á 68 id. id.

PATATAS, á 4 y 1/2 rs. arroba.

CAÑAMONES.—De 7'47 á 7'71 ó sea de 16 á 16'50 rs. fanega.

BACALAO, nuevo á 31'79 los 10 kilos ó sea a 42 rs. arroba.

ACEITE, 57 á 58 id. id.

JABÓN, á 50 id. id.

Imp. de Dionisio Zarzoso.

ANUNCIOS.